

Diputada Raphael por judicialización de acceso a Glaciar Leones: “Está fallando el gobierno”

La parlamentaria expresó su preocupación por la respuesta del Ministro de Bienes Nacionales ante la fiscalización realizada, confirmándose que aún no hay una solución concreta mientras desde el Ejecutivo endosaron la situación a Conaf.

La diputada Marcia Raphael Mora (RN) manifestó su profunda preocupación frente a la respuesta entregada por el Ministro de Bienes Nacionales respecto del cierre del acceso al Glaciar Los Leones, situación que mantiene afectados a vecinos, emprendedores turísticos y visitantes de la Región de Aysén, y que hoy se encuentra judicializada por la falta de respuestas oportunas del Ejecutivo.

La parlamentaria sostuvo que el oficio ministerial en respuesta a su fiscalización realizada confirma la descoordinación del Gobierno, al reconocer que aún se solicitan pronunciamientos formales entre servicios públicos, mientras el camino continúa cerrado y las comunidades locales ven vulnerado su derecho al libre tránsito y al desarrollo turístico.

“Lo que queda en evidencia es que el Gobierno llegó tarde. Mientras los servicios se traspasan responsabilidades y piden informes entre sí, los vecinos y operadores turísticos se vieron obligados a recurrir a la justicia para algo tan básico como acceder al Parque y poder transitar por esta ruta como siempre lo han hecho”, señaló la diputada Raphael.

En la respuesta ministerial se indica que la situación del camino se encuentra actualmente en conocimiento de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, tras el recurso de protección interpuesto por la Asociación Gremial de Turismo, Cultura y Artesanía de Puerto Guadal y vecinos afectados, con el objetivo de reabrir el acceso en cuestión. Para la parlamentaria, este escenario es reflejo de una falla política y administrativa grave.



“Cuando el Estado no da respuestas claras ni soluciones concretas, empuja a las comunidades a judicializar conflictos que podrían resolverse con voluntad política. Aquí hay un problema real que afecta empleo, turismo y calidad de vida en Aysén”, enfatizó.

Asimismo, la diputada cuestionó que el Ministerio descarte la aplicación del artículo 13 del D.L. N°1.939, argumentando que, al tratarse de un Parque Nacional, la responsabilidad recaería en Conaf y en su plan de manejo.

“El Ministerio de Bienes Nacionales que en esta materia es un actor relevante no puede eludir sus responsabilidades. No basta con decir que es competencia de CONAF o que el tema está en tribunales. Se necesita dar una solución que aún se espera a meses de denunciado esto, urge una mejor coordinación entre ministerios y una respuesta concreta que garantice accesos claros y permanentes”, recalcó.

Finalmente, la diputada Marcia Raphael Mora emplazó al Gobierno a asumir su responsabilidad, “se debe instruir a los organismos correspondientes y generar una salida administrativa y política que permita restablecer el acceso al Glaciar Los Leones, sin seguir dilatando una situación que mantiene en incertidumbre a toda una comunidad”.

“Aysén no puede seguir esperando. El desarrollo sustentable y el respeto por las comunidades locales deben ser una prioridad real, no solo un discurso”, concluyó.